

Denominación del Título	Máster Universitario en Contaminación Ambiental: Prevención, Vigilancia y Corrección
Universidad solicitante	Universidad de Extremadura
Rama de Conocimiento	Ciencias
Año de Implantación	2009/ 2010

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

La información se presenta en un esquema sencillo dentro de la página web de la Facultad de Ciencias con enlaces a los diferentes másteres. Contiene información específica para cada máster relativa a los principales puntos en un desplegable con pestañas (datos básicos, justificación, competencias).

Se ha encontrado que existen dos páginas webs que llevan al mismo tipo de información, pero con diferente contenido. Se podría unificar esta información y organizarla de manera que su acceso sea más fácil e intuitivo.

No se ha encontrado el perfil de egreso.

El perfil de ingreso se encuentra incluido en los criterios de admisión. Es importante establecer un epígrafe específico para este perfil.

Existe información completa sobre las Normas de Permanencia y la Normativa de transferencia y Reconocimiento de Créditos. No se ha encontrado un resumen de dichas normativas.

En cuanto a la documentación oficial sobre el título, no se ha encontrado la memoria verificada, el informe de evaluación emitido por ANECA. No se ha podido acceder al enlace al RUCT (Registro de Universidades Centros y Títulos) ni al BOE.

No hay un enlace a la Unidad de Atención a Estudiantes discapacitados.

No se encuentran los datos del coordinador del Máster.

Dimensión 2. El estudiante

Hay dos formas de poder llegar a la información del plan de estudios:

En el caso de querer entrar por la página web de la Facultad de Ciencias a las guías docentes (información de cada asignatura) no se puede acceder, de tal forma que la información relativa a aquellas (desplegable de cada asignatura con sus competencias, contenidos y actividades) no está disponible.

Si se accede por la página web de la Universidad no es posible visualizar directamente la información de asignaturas.

La información relativa a horarios y planificación temporal es adecuada, si bien su acceso y organización resulta complicado.

La información relativa al Trabajo Fin de Máster es general sobre el Centro y no específica sobre el título. No se encuentra información específica sobre el título.

No aparece información acerca de las prácticas externas, ni en la relación de asignaturas de las que se pretende ofrecer información, ni en la relativa a las prácticas externas del Centro.

No existe suficiente uniformidad en el acceso a la información académica del título, que actualmente se presenta de manera incompleta en dos páginas diferentes.

Dimensión 3. El funcionamiento

El sistema de garantía de calidad es el general del Centro, si bien son públicos los informes finales de sus actuaciones específicas en relación con el título, en particular el análisis de la información acerca del desarrollo académico y la propuesta de actuaciones de mejora. Sin embargo, no se proporciona información específica en relación con las actuaciones concretas (actas de las reuniones) cuyas decisiones se incluyen en los informes anuales.

La participación de los estudiantes y del personal de administración y servicios no es posible evaluarla ya que están vacantes los puestos que les corresponden en la Comisión.

No se han hallado procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, y en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.

Dimensión 4. Resultados de la formación

Se incluyen datos discrepantes en relación con el número de alumnos de nuevo ingreso.

Se aportan los indicadores relativos a la evolución del rendimiento académico del título, cuya evolución no ha sido objeto de análisis en los informes anuales de evolución de la calidad del título, aunque, en principio, los datos parecen adecuados, con la salvedad de la tasa de abandono.

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken